



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 03 NOV. 2000

Res. H N° 1180 - 00

Expte. N° 4.614/00

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Sara MATA de LOPEZ, directora del CEPIHA., solicitando el otorgamiento de fondos para posibilitar la publicación del N° 11 de la "Revista ANDES", correspondiente al año 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la directora del proyecto mencionado adjunta tres (3) presupuestos para la edición de 400 o 500 ejemplares de aproximadamente 300 páginas;

Que la peticionante informa que, merced a recursos provenientes de la venta de números anteriores y apoyo económico del CIUNSa., la ayuda que solicita es inferior al costo de la impresión;

Que se cuenta con crédito en el "Fondo Editorial" creado internamente para atender gastos de esta índole en el corriente ejercicio económico-financiero, distribución efectuada a través de Resolución H N° 813/00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

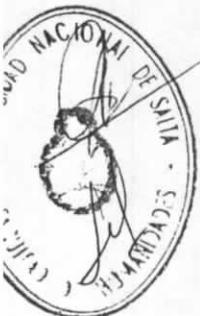
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) para pago de trabajos de impresión por la publicación de la "Revista Andes" N° 11.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Sara. MATA de LOPEZ responsable de la rendición de la suma destinada para la edición de la revista mencionada en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 3-5-3 - IMPRENTA

...///





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

- 2 -

...///

Resol. H N° 1180 - 00 .

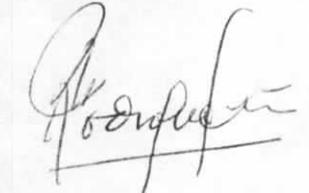
PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio, con imputación interna al **Fondo Editorial**.

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la interesada, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

jcl.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSe.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

